



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz

*[Handwritten mark]*

## **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, del día **07 de noviembre de dos mil veinticuatro**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia**, ubicada en la **Carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana González Córdoba, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión.

-----  
-----  
El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

-----  
-----  
El artículo 6º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

-----  
-----  
El **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, artículo 24 fracción I "Para cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos Obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

-----  
-----  
El **Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y



*[Handwritten signatures and marks]*



*[Handwritten mark]*

demás leyes normativas. -----

**Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, artículo 115. Cada responsable contará con un comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **Quórum**.
2. Aprobación del orden del día.
3. Valoración y en su caso, la declaración de inexistencia de la información correspondiente a la sección 6C Recursos Materiales y Obras Públicas, Código Serie 4 Adquisiciones referentes al mes de diciembre 2016, así como enero y febrero 2027, a petición del L.A.E. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, Encargado de la subdirección Administrativa, así como el Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del IEEV mediante los oficios IEEV/SA/04668/2024 e IEEV/SPyST/03027/2024 respectivamente.

#### **Punto número 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.** -----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Octava Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, de éste Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

#### **Punto número 2. Aprobación del orden del día.** -----

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar



*[Handwritten signatures and marks]*





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz

con números de folio 00285717 y 00333317, la cuales requieren la información correspondiente a las licitaciones y compras realizadas durante los meses de diciembre 2016, así como enero y febrero 2017, por lo que se turnó a la Subdirección Administrativa y a la subdirección Técnica la atención del requerimiento en mención.

**SEGUNDO:** Mediante escritos signados por el L.A.E. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, Encargado de la Subdirección Administrativa del IEEV, y el Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del IEEV con número de oficios IEEV/SA/04668/2024 e IEEV/SPyST/03027/2024 presentado ante la Unidad de Transparencia en fecha 04 y 05 de noviembre del año en curso respectivamente, mediante los cuales solicita a éste Comité, someta a valoración y en su caso la declaración de inexistencia de la información correspondiente a la Sección 6C Recursos Materiales y Obras Públicas, Código Serie 4 Adquisiciones, referentes al mes de diciembre 2016, así como enero y febrero 2017, de conformidad a la normativa aplicable a la materia: por lo que en atención a dicha solicitud se somete a estudio por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz y posteriormente a la votación a favor o en contra de la Declaración de Inexistencia de la información antes mencionada, se adjunta a la presente acta los oficios mediante los cuales la Subdirección Administrativa y la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico hacen dicha petición.

Derivado del estudio realizado y considerando lo establecido en la Ley General de Archivo artículo 13 inciso II, el cual establece que los sujetos obligados deberán disponer de un catálogo de disposición documental, mismo que determina y establece el tiempo que permanecerá en Trámite y Concentración la información generada por el Sujeto Obligado, y que una vez concluido este lapso dicha información tendrá la Técnica de Selección estipulada, ya sea **eliminación, conservación o muestreo.**

Aunado a lo anterior, la Técnica de Selección para la información requerida es **eliminación**, y toda vez que el tiempo de Archivo en Trámite y Concentración a concluido en el año 2022, ésta ya no obra en el archivo de éste sujeto obligado.

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>



R

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz

R

Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	<b>A FAVOR</b>

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por unanimidad**, declarando la inexistencia de la información requerida mediante por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de fecha veinticinco de octubre del año en curso, y así dar cumplimiento en tiempo y forma al Recurso de Revisión IVAI-REV/538/2017/II y su acumulado IVAI-REV/678/2017/II. -----

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** – Se declara por **unanimidad** la **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** correspondiente a las licitaciones y compras realizadas durante los meses de diciembre 2016, así como enero y febrero 2017 por éste Sujeto obligado, y así dar cumplimiento al acuerdo dictado por el Pleno del IVAI y notificado en fecha 29 de octubre del año en curso.-

**SEGUNDO.** –Publíquese la presente Acta, en Términos del Artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria, siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 6 fojas útiles por su lado anverso de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron. -----

<b>INTEGRANTES</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz

R

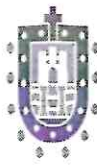
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	

Cx





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IEEV**

Instituto de Espacios Educativos  
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

05 de noviembre 2024, Xalapa, Ver.  
Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico  
Oficio No. IEEV/SPyST/03027/2024  
Asunto: Respuesta a Oficio IEEV/DG/UT/148/2024

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES DAMIÁN ÁLVAREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEV**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio IEEV/DG/UT/148/2024 con fecha del 30 de octubre del presente año, que a la letra dice: *atención al Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/538/2017/II y su acumulado IVAI-REV/678/2017/II... interpuesto por el recurrente MARCO ANTONIO AGUIRRE RODRÍGUEZ, en contra del sujeto obligado Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, referente a la respuesta otorgada a las solicitudes de información con número de folio 00285717 Y 00333317 presentada en el sistema INFOMEX*".

Me permito informarle que de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivo artículo 13 inciso II, conforme al Catálogo de Disposición Documental, el cual forma parte de los instrumentos de control archivísticos de este Instituto, mismos que estipulan en la Sección 6C Recursos Materiales y Obras Públicas, el plazo de conservación de la información requerida ha concluido, debido a que la técnica es eliminación, por lo que ya no se cuenta con dicha información derivado de que su plazo de vigencia documental ya concluyó, por lo que se solicita al Comité de transparencia del IEEV, la declaración de inexistencia de la información.

Sin más por el momento y agradeciendo de ante mano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**



C.C.F ING RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ. - Director General de IEEV para el presente  
LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO. - Encargado del OIC del IEEV. Mismo fin

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 1.900  
Col. Fuentes de las Animas C.P 91190 Xalapa, Veracruz.  
Tel (228) 812 51 60 ext. 101  
[www.espacioseducativos.gob.mx](http://www.espacioseducativos.gob.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
EL PRINCIPAL DE LA FEDERACIÓN

4 de noviembre 2024, Xalapa, Ver.  
Subdirección Administrativa  
Oficio No. IEEV/SA/04668/2024

Asunto: Atención al Oficio No. IEEV/DG/UT/0149/2024

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES DAMIÁN ARAOZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEV**  
**PRESENTE**

En seguimiento al Oficio No. IEEV/DG/UT/149/2024, de fecha 30 de octubre del presente, mediante el cual solicita la información pública requerida para dar atención al Recursos de Revisión con número de expediente IVAI-REV/538/2017/II y su acumulado IVAI-REV/678/2017/II interpuesto por el recurrente C. Marco Antonio Aguirre Rodríguez en contra del sujeto obligado Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, referente a la respuesta otorgada a las solicitudes de información con número de folio 00285717 y 000333317 presentada mediante el sistema INFOMEX, mediante acuerdo notificado el día 29 de octubre del año en curso.

En relación a la información solicitada del mes de diciembre del año 2016 y las compras hechas mensualmente por esta Institución durante el periodo de enero y febrero del 2017 le informo que de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Archivo artículo 13 inciso II, conforme al Catálogo de Disposición Documental el cual forma parte de los instrumentos de control archivísticos de este Instituto, mismos que estipulan en la Sección 6C Recursos Materiales y Obras Públicas, Código serie 4 adquisiciones, el plazo de conservación es de 5 años, y la técnica de selección es **eliminación**, por lo que ya no se cuenta con dicha información derivado de que su plazo de vigencia documental ya concluyó, aunado a lo anterior se solicita al Comité de transparencia del IEEV, la declaración de inexistencia de información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. MAURICIO EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

C.C.P.- Mtro. Ricardo García Jiménez. - Director General del IEEV. - Para su conocimiento  
MESH/JCCC  
Elaboro: asg

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 1.900  
Col. Fuentes de las Ánimas C.P 91190 Xalapa, Veracruz.  
Tel (228) 812 51 60 ext. 101

[www.espacioseducativos.gob.mx](http://www.espacioseducativos.gob.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

